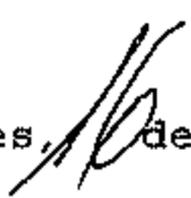


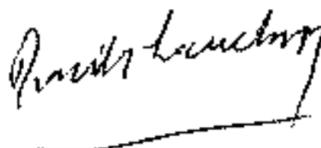
RESOLUCION  
Nº 316 /93

EXPEDIENTE Nº 525/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.368

Buenos Aires,  de abril de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de viático, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Junín (Provincia de Buenos Aires), doctor Juan José Azpelicueta, a favor del Prosecretario Administrativo (Oficial de Justicia) señor Carlos José Albarello, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital en el vehículo oficial asignado a dicho tribunal con el objeto de retirar de la Prosecretaría de Abastecimiento provisiones pendientes de útiles, formularios y papelería en general, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar un (1) día por el concepto señalado.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LAVIGNE (N)